



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

N.º 18

CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)
- II.** [Continuación de los trabajos de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2017.....3

II. Continuación de los trabajos de la Comisión.

Se realiza un **receso** para seguir trabajando en la puesta en común de las propuestas de resolución..... 3

La señora **Ludeña López**, presidenta de la Comisión, da cuenta de los acuerdos alcanzados sobre las propuestas de resolución.....3

Para manifestarse al respecto, interviene:

La señora **Cano Hernández**, del G.P. Socialista.....3

La señora **López Montalbán**, del G.P. Podemos.....3

El señor **Molina Gallardo**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3

La señora **González Romero**, del G.P. Popular.....4

Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

La Comisión Especial de Discapacidad de hoy lleva dos puntos. Uno es la [aprobación del acta de la sesión anterior](#). Si sus señorías están de acuerdo, aprobamos el acta de la sesión anterior. Bien, pues se aprueba el acta de la sesión anterior.

El punto número dos es: [continuación de los trabajos para la elaboración de las resoluciones de la comisión](#).

Vamos a hacer un receso de treinta minutos para seguir trabajando en la puesta en común de dichas resoluciones y continuaremos después la sesión.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Mantenida una reunión con todos los grupos políticos representados en la Comisión de Discapacidad, se han visto todas las propuestas presentadas por los diferentes grupos. Mayoritariamente se ha llegado a un acuerdo en todas aquellas propuestas... y que van a ser reflejadas en su conjunto en un borrador que se traerá a esta comisión. También han quedado pendientes para redacción y acuerdo posterior mínimamente unas cuantas cuestiones que veremos en la próxima Comisión de Discapacidad.

Con ese documento conjunto, que recoge el consenso mayoritario de todos los grupos representados, seguiremos trabajando para que haya un acuerdo final que elevaremos al Pleno de la Cámara.

Les voy a pasar la palabra a los diferentes grupos políticos para que den su aprobación a esta parte de la comisión de hoy. Le paso la palabra a la señora Consuelo Cano, del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Sí, estamos absolutamente de acuerdo en todo lo expresado por esta presidenta y seguiremos trabajando en el borrador final que nos será presentado próximamente.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Sí, le paso la palabra a la señora López Montalbán, del Grupo Podemos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Gracias, presidenta.

Vistas las últimas cuarenta y ocho resoluciones del primer borrador, aprobamos lo trabajado en esta Cámara.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Montalbán.

Le paso la palabra al Grupo Ciudadanos, al señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, presidenta.

Efectivamente, vamos a esperar al borrador que nos traigan. Haremos un cribado para quitar redundancias, etcétera, y luego también tenemos que tratar las que han quedado ahí para revisar, que son dos o tres, y a ver si llegamos a un acuerdo.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTE):

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora González Romero.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, presidenta.

Como han dicho anteriormente los distintos portavoces, quedamos pendientes para ver ese borrador, revisarlo e incorporar o no, según lleguemos a un acuerdo o no, esas propuestas que han quedado pendientes de una nueva redacción o de una revisión.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora González Romero.

Bueno, sin más asuntos que tratar y estando de acuerdo en todo lo relativo y tratado hoy en la Comisión de Discapacidad, levantamos la sesión.